

Sociedad Nacional de Minería F. G.

Santiago, 23 de enero de 2017
N° 19 -2017

Señor
Juan Sutil Servoin
Presidente
Corporación Reguemos Chile
Presente

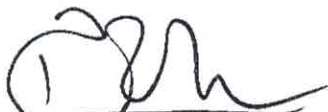
Estimado Juan:

Nos referimos a su carta recibida la semana antepasada, con la que nos informa del proyecto Reguemos Chile que, a través de una carretera hídrica, movilizaría aguas excedentarias desde la Región del Bio Bio hacia zonas deficitarias, terminando en la Región de Atacama. Junto con ello, solicita el patrocinio de la Sociedad Nacional de Minería.

Sobre el particular, tengo el agrado de informarle que la Mesa Directiva ha acordado otorgar el patrocinio a este innovador proyecto, el que valoramos por sus proyecciones para desarrollar zonas con déficit hídrico, la expansión de áreas cultivables, y el mejoramiento de la calidad de vida en una parte importante de nuestro territorio, meta anhelada por varias generaciones de chilenos.

Sin perjuicio de este patrocinio, quisiera comentarle que SONAMI también ha patrocinado y seguirá apoyando otras iniciativas que persigan el mismo fin.

Deseándoles el mayor de los éxitos en el proyecto, le saluda cordialmente,



Felipe Geledón Mardones
Gerente General

cc: Maximiano Letelier, Director Ejecutivo Corp. Reguemos Chile.